

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, segundo semestral relativo al tercer año de la LXV Legislatura (1 de marzo-31 de mayo de 2024)

Anexo II

Martes 9 de julio



CÁMARA DE
DIPUTADOS

— —
LXV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL TERCER AÑO DE LA
LXV LEGISLATURA**

1 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

I. DATOS GENERALES DEL SEGUNDO SEMESTRAL DEL TERCER AÑO DE LA LXV LEGISLATURA, DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN QUE COMPRENDE DEL 01 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2024.

Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de la *Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación*, ésta encuentra su fundamento en el artículo 39, numeral 2, Fracción VII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Este **Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**, tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 164 y 165 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismos que prescriben la obligación de las comisiones legislativas de presentar a la Conferencia informes semestrales respecto a los trabajos desarrollados y los resultados obtenidos.

Durante la LXV Legislatura la *Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación*, ha sido conformada a partir del *Acuerdo por el que se integran las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*, aprobado en Sesión Ordinaria por el Pleno, el día 30 de septiembre de 2021, así como el *Acuerdo por el que se comunica la integración de comisiones ordinarias de la LXV de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (sic)*, de fecha 7 de octubre de 2021. Siendo instalada formalmente el día 20 de octubre de 2021, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Con base en los Acuerdos referidos, la Comisión puede integrarse hasta por 31 diputadas y diputados, respetando los criterios de proporcionalidad y los principios de equidad, pluralidad, equilibrio y plena certeza jurídica, quedando así los límites de su conformación:

CARGO	MORENA	PAN	PRI	PVEM	PT	MC	PRD	TOTAL
PRESIDENCIA	0	0	0	1	0	0	0	1
SECRETARÍA	5	2	1	0	1	1	0	10
INTEGRANTES	7	5	3	2	1	1	1	20
TOTAL	12	7	4	3	2	2	1	31

Considerando el periodo que se informa, la *Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación* se encuentra integrada por 25 legisladoras y legisladores, tal como a continuación se describe.

JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CARGO	NOMBRE DEL LEGISLADOR	GRUPO PARLAMENTARIO
Presidente	 Gabriel Escobedo Muñoz	PVEM
Secretario	 Jesús Roberto Briano Borunda	MORENA
Secretario	 Favio Castellanos Polanco	MORENA
Secretario	 José Miguel De La Cruz Lima	MORENA

Secretaria



MORENA

María Eugenia Hernández Pérez

Secretario



MORENA

Jim Mejía Soto

Secretario



PAN

Carlos Madrazo Limón

Secretario



PAN

Juan Carlos Romero Hicks

Secretario



PRI

Brasil Alberto Acosta Peña

Secretaria



PT

Fabiola Serrano Romero

Secretario



MC

Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Total de integrantes	11
Secretarías vacantes	0

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

NOMBRE DEL LEGISLADOR	GRUPO PARLAMENTARIO
 Ignacio Loyola Vera	PAN
 Eduardo Enrique Murat Hinojosa	PRI
 Carlos Francisco Ortiz Tejeda	MORENA



Blanca Carolina Pérez Gutiérrez

MORENA



Gabriel Ricardo Quadri de la Torre

PAN



Klaus Uwe Ritter Ocampo

MORENA



Ana Karina Rojo Pimentel

PT



Dulce María Silva Hernández

MORENA



Patricia Terrazas Baca

PAN



Rocío Hernández Villanueva

MORENA



Judith Celina Tánori Córdova

MORENA



Sayonara Vargas Rodríguez

PRI



Karla Verónica González Cruz

PAN



Alberto Villa Villegas Alberto

MORENA

Total de integrantes	14
Integrantes vacantes	7

II. RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS, MINUTAS, OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES TURNADOS.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Ciencia,

Tecnología e Innovación, tres iniciativas en turno único, dos iniciativas en turno de comisiones unidas, y dos proposiciones con punto de acuerdo, mismas que a continuación se exponen con más detalle.

INICIATIVAS EN TURNO UNICO					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Iniciativas	<u>3</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3</u>
Proposiciones	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
INICIATIVAS EN TURNO DE COMISIONES UNIDAS					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Iniciativas	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2</u>
Proposiciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
INICIATIVAS EN TURNO PARA OPINIÓN					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Iniciativas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Proposiciones	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

INICIATIVAS EN TURNO ÚNICO.

PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO DE LA COMISIÓN
Torruco Garza Miguel (MORENA)	Fecha de presentación: 22-marzo-2024 Ciencia, Tecnología e Innovación	Pendiente Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2024

Agregar objetivos de la presente ley relacionados a los lineamientos de políticas públicas para el fomento y promoción del uso de la inteligencia artificial con valores éticos, el concepto de Inteligencia Artificial como un campo de la informática que se enfoca en crear sistemas que puedan realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como el aprendizaje, el razonamiento y la percepción, los sistemas que pueden percibir su entorno, razonar sobre el conocimiento, procesar la información derivada de los datos y tomar decisiones para lograr un objetivo dado, celebrar los convenios necesarios para el ejercicio óptimo de sus facultades, coordinar la formulación de las Normas Oficiales Mexicanas necesarias para regular el uso y fomento de la inteligencia artificial basados en principios y valores éticos y aquellas que les confiera la ley o se encuentren previstas en las leyes locales correspondientes, la promoción y coordinación de programas de fomento de la Inteligencia Artificial con valores éticos, entre el sector público o la iniciativa privada, así como las instituciones de investigación relacionadas con el tema y finalmente aquellas que les confieran esta ley y otras disposiciones jurídicas aplicables.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL, VEGETAL Y ACUÍCOLA		
PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO DE LA COMISIÓN
Candelario Figueroa Luz Adriana (MORENA)	Fecha de presentación: 30-abril-2024 Ciencia, Tecnología e Innovación	Pendiente Publicación en Gaceta: 2-abril-2024
Cambiar la denominación de SAGARPA por la de SADER.		
PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN, RELATIVA A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO DE LA COMISIÓN

<p>Gutiérrez Valdez María de los Ángeles (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación:</p> <p>30-abril-2024</p> <p>Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta:</p> <p>2-abril-2024</p>
---	--	--

Agregar el término de ciclo de vida de la Inteligencia Artificial, el cual se considerará desde la conceptualización y diseño, la recolección y procesamiento de datos, el desarrollo del sistema y validación, y finalmente el uso y monitoreo de la Inteligencia Artificial y el término de Inteligencia Artificial, como el conjunto de capacidades cognoscitivas e intelectuales expresadas por sistemas informáticos o combinaciones de algoritmos que imitan funciones humanas. Incluir a la ética en los principios que el Estado debe fomentar para que se realice la formación, investigación, divulgación y desarrollo de proyectos en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. Incorporar un Capítulo IV De la Inteligencia Artificial, que regule los sistemas de la Inteligencia Artificial. Precisar que, con el fin de garantizar el derecho humano a la ciencia, así como el interés público, la información derivada de las actividades de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico, de inteligencia artificial e innovación apoyadas por el Estado será invariablemente de acceso abierto, sin perjuicio de las disposiciones aplicables en materia de propiedad intelectual, seguridad nacional o protección de datos personales. Especificar que el Sistema Nacional de Información en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación comprenderá datos relativos a los servicios técnicos para la modernización tecnológica, la normalización, la propiedad industrial, el desarrollo tecnológico, de la inteligencia artificial y la innovación. Atribuir al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías la promoción y garantía del desarrollo de herramientas y mecanismos de inteligencia artificial para impulsar el desarrollo del país, bajo los principios de la ética.

INICIATIVAS EN TURNO DE COMISIONES UNIDAS

PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE CIBERSEGURIDAD		
PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO DE LA COMISIÓN
López Casarín Javier Joaquín (PVEM)	Fecha de presentación: 21-Marzo-2024 Unidas - Seguridad Ciudadana - Ciencia, Tecnología e Innovación Con Opinión de - Defensa Nacional - Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>20-Marzo-2023</u>
Expedir un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto de definir las instituciones responsables de la Ciberseguridad, los lineamientos generales a los que debe sujetarse la Política Nacional en la materia; establecer las facultades, atribuciones, competencias y coordinación, así como las bases para la prevención y persecución de los delitos Cibernéticos; establecer y coordinar el marco regulatorio de prevención, vigilancia y control sobre infraestructuras críticas de información; establecer los derechos y obligaciones de los usuarios en el Ciberespacio; así como establecer las bases para el fomento de una cultura de Ciberseguridad.		
PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA DE MICROPROCESADORES Y SEMICONDUCTORES		
PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO DE LA COMISIÓN
Díaz Tejeda Nelida Ivonne Sabrina (PRI)	Fecha de presentación: 24-Abril-2024 Unidas - Economía, Comercio y Competitividad - Ciencia, Tecnología e Innovación Con Opinión de -	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>24-Abril-2024</u>

	Presupuesto y Cuenta Pública	
Fomentar la industria de microprocesadores y semiconductores como estrategia prioritaria de las siguientes administraciones. Impulsar el crecimiento de esta industria, su competitividad y desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad mexicana. Posicionar al país como un referente global en este rubro.		

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO.

POR EL QUE SE EXHORTA AL CONAHCYT Y A LA SHCP, A REALIZAR Y/O AUTORIZAR, EN SU CASO, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DEL GRAN TELESCOPIO MILIMÉTRICO ¿ALFONSO SERRANO¿ (GTM).		
PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO
Hernández Pérez María Eugenia (MORENA)	Fecha de presentación: 4-Abril-2024	Desechada (art. 184, num 2) 31-Mayo-2024
Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, realicen y/o autoricen, en su caso, las adecuaciones presupuestales necesarias para dar continuidad al proyecto del Gran Telescopio Milimétrico ¿Alfonso Serrano¿.		
POR EL QUE SE EXHORTA AL CONAHCYT Y A LA SHCP, A GENERAR LOS MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO PERMANENTE PARA LA OPERACIÓN DEL GRAN TELESCOPIO MILIMÉTRICO ALFONSO SERRANO.		
PROPONENTE	TURNO A COMISIÓN	TRÁMITE EN EL PLENO

López Ochoa Mijares Braulio (MC)	Fecha de presentación: 16-Abril-2024	Desechada (art. 184, num 2) 31-Mayo-2024
---	--	--

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías a solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización de un incremento al presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) para el Ejercicio Fiscal 2024, con objeto de garantizar la continuidad de la operación del Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a autorizar la suficiencia presupuestaria necesaria para la operación del Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano durante el Ejercicio Fiscal 2024.

III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Con fecha **29 de abril de 2024**, durante la **Vigésima Quinta Reunión Ordinaria**, las legisladoras y los legisladores integrantes, aprobaron el Primer Informe Semestral del Tercer Año de ejercicio de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estos Programas Anuales de Trabajo propone el desarrollo de **un Objetivo General, 6 Objetivos Específicos y 3 Ejes Temáticos** que se enuncian a continuación:

Objetivo General

Cumplir de manera colegiada con las atribuciones y funciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan nos prescriben. Esto a partir de elaborar dictámenes y opiniones correspondientes a las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo turnadas a la *Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación*, por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como todos aquellos asuntos y actividades que la ley disponga para su atención de acuerdo con los siguientes:

Objetivos Específicos

1. **Dictaminar** iniciativas, minutas y proposiciones sin exceder los plazos procesales que marca la norma jurídica.
2. **Informar** oportunamente los trabajos de la *Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación*, mediante los canales institucionales regulados por la ley de la materia.
3. **Evaluar** de forma periódica las políticas públicas y los programas respectivos, en lo concerniente al área de Ciencia, Tecnología e Innovación (**CTI**).
4. **Emitir** opiniones fundadas que se elaboren en términos de la normatividad aplicable, o cuando la Mesa Directiva u otras comisiones soliciten su opinión respecto de los asuntos de su competencia.
5. **Integrar** investigaciones para robustecer los asuntos del conocimiento o dictamen de la *Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación*.
6. **Permear** una visión federalista en el cuidado de la **CTI**, coadyuvando con los tres órdenes de gobierno para lograr detonar el desarrollo de vocaciones regionales, en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación.

EJES:

1. Legislativo;
2. Coordinación institucional;
3. Comunicación para la ciencia.

Para efectos del presente informe, estos son los avances documentados por parte de la Comisión:

Eje 1. Legislativo.

La emisión de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales forman parte de los trabajos de esta Comisión.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación no emitió dictámenes u opiniones.

Eje 2. Coordinación institucional.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación no realizó alianzas y vínculos con actores estratégicos para fomentar el intercambio de buenas prácticas y replicar casos de éxito en materia de **CTI**.

Eje 3. Comunicación para la ciencia.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación no propició mecanismos de difusión y divulgación para lograr un creciente interés hacia la ciencia, la tecnología y la innovación.

IV. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

A efecto de dar cumplimiento al contenido del artículo 165, punto 3, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece que los informes semestrales deberán contener la información relativa a las actas de cada reunión celebrada por la Comisión, se informa que durante el desarrollo de este apartado se integrará al presente documento, el resumen de las actas, la lista de diputadas y diputados asistentes y ausentes, opiniones, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes.

En ese orden de ideas, se subraya el hecho de que en los trabajos que realizó la Comisión se llevaron a cabo reuniones de dos órganos colegiados, tal y como se expone en el siguiente diagrama:



A continuación, se expone un cuadro que tiene como objetivo identificar las reuniones tanto de la Junta Directiva como del Pleno de la Comisión, que se celebraron a partir del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024.

CUADRO EJECUTIVO DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

No.	NÚMERO Y TIPO DE REUNIÓN	FECHA
1	Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria	29/04/24

CUADRO EJECUTIVO DE LAS REUNIONES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

No.	NÚMERO Y TIPO DE REUNIÓN	FECHA
1	Vigésima Quinta Reunión Ordinaria	29/04/24

A continuación, se realizará el desglose de cada una de las reuniones que tuvieron verificativo por parte de los dos órganos colegiados de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, de forma cronológica y agregando la información que establece como obligatoria el Reglamento de la Cámara de Diputados.

VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva de la Comisión tuvo verificativo el 29 de abril de 2024, a las 17:00 horas, en el Mezzanine Sur del edificio “A” de este recinto legislativo.

Resumen.

Durante el desarrollo de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva de la Comisión se desahogaron esencialmente los siguientes puntos:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día correspondiente a la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión.

Lista de asistencia.

Se informa que, durante el desarrollo de la reunión, se contó con la asistencia de 9 integrantes de la Junta Directiva de la Comisión.

Actas.

Se informa que, durante el desarrollo de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, se votó de forma nominal el Acta de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de Junta Directiva, obteniendo el siguiente resultado:

Voto a favor	9
Voto en contra	0
Abstenciones	0
Ausencias	2

Orden del Día.

Se informa que, durante el desarrollo de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Orden del Día correspondiente a la Vigésima Quinta Reunión del Pleno se votó de manera económica, siendo votado a favor por unanimidad.

TABLA EJECUTIVA

A efecto de informar de manera nominal la lista de asistencia y el sentido del voto de los asuntos tratados durante dicha reunión, se presenta una tabla ejecutiva, destacando que, para su comprensión, se precisan las siguientes abreviaturas:

A = Asistencia.

V1 = Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de Junta Directiva.

VA = Votó a favor.

VC = Voto en contra.

AB = Abstenciones.

AU = Ausentes.

TABLA

No.	Nombre	A	V1
1	Dip. Gabriel Escobedo Muños.	Sí	VA
2	Dip. Brasil Alberto Acosta Peña.	No	AU
3	Dip. Jesús Roberto Briano Borunda.	Sí	VA
4	Dip. Favio Castellanos Polanco.	No	AU
5	Dip. José Miguel de la Cruz Lima.	Sí	VA
6	Dip. María Eugenia Hernández Pérez.	Sí	VA
7	Dip. Octavio Arellano Orozco.	Sí	VA
8	Dip. Juan Carlos Romero Hicks.	Sí	VA
9	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo.	Sí	VA
10	Dip. Fabiola Serrano Romero.	Sí	VA
11	Dip. Jim Mejía Soto.	Sí	VA

VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo verificativo el 29 de abril de 2024, a las 17:30 horas, en el Mezzanine Sur del edificio "A" de este recinto legislativo.

Resumen.

Durante el desarrollo de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión se desahogaron esencialmente los siguientes puntos:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión.
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Semestral.

Lista de asistencia.

Se informa que, durante el desarrollo de la reunión, se contó con la asistencia de 22 integrantes de la Comisión.

Actas.

Se informa que, durante el desarrollo de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, se votó de forma nominal el Acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión, obteniendo el siguiente resultado:

Voto a favor	17
Voto en contra	0
Abstenciones	0
Ausencias	8

Informe.

Se informa que, durante el desarrollo de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, se votó de forma nominal el Informe Semestral, obteniendo el siguiente resultado:

Voto a favor	22
Voto en contra	0

Abstenciones	0
Ausencias	3

TABLA EJECUTIVA

A efecto de informar de manera nominal la lista de asistencia y el sentido del voto de los asuntos tratados durante dicha reunión, se presenta una tabla ejecutiva, destacando que, para su comprensión, se precisan las siguientes abreviaturas:

A = Asistencia.

V1 = Acta de la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión.

V2 = Informe Semestral

VA = Voto a favor.

VC = Voto en contra.

AB = Abstenciones.

AU = Ausente

TABLA

No.	Nombre	A	V1	V2
1	Dip. Gabriel Escobedo Muñoz.	Sí	VA	VA
3	Dip. Brasil Alberto Acosta Peña.	No	AU	AU
4	Dip. Octavio Arellano Orozco.	Sí	VA	VA
5	Dip. Karla Verónica González Cruz	Sí	VA	VA
6	Dip. José Miguel de la Cruz Lima.	Sí	VA	VA
7	Dip. María Eugenia Hernández Pérez.	Sí	VA	VA
8	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo.	Sí	VA	VA
9	Dip. Jim Mejía <u>Soto</u> .	Sí	VA	VA
10	Dip. Alberto Villa Villegas.	Sí	VA	VA
11	Dip. Blanca Carolina Pérez Gutiérrez.	Sí	VA	VA
12	Dip. Carlos Francisco Ortiz Tejeda.	Sí	AU	VA
13	Dip. Fabiola Serrano Romero..	Sí	VA	VA
14	Dip. Eduardo Enrique Murat Hinojosa.	Sí	VA	VA
15	Dip. Gabriel Ricardo Quadri de la Torre.	No	AU	AU
16	Dip. Ignacio Loyola Vera.	Sí	AU	VA
17	Dip. Jesús Roberto Briano Borunda.	Sí	VA	VA

18	Dip. Juan Carlos Romero Hicks.	Sí	VA	VA
19	Dip. Judith Celina Tánori Córdova.	Sí	VA	VA
20	Dip. Klaus Uwe Ritter Ocampo.	Sí	AU	VA
22	Dip. Favio Castellanos Polanco.	No	VA	AU
23	Dip. Rocío Hernández Villanueva	Sí	VA	VA
24	Dip. Patricia Terrazas Baca.	Sí	VA	VA
25	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel	Sí	AU	VA
26	Dip. Sayonara Vargas Rodríguez.	Sí	AU	VA
27	Dip. Dulce María Silva Hernández.	Sí	VA	VA

V. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, la Comisión no participo en reuniones con servidores públicos.

VI. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, no se crearon subcomisiones o grupos de trabajo por parte de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

VII. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL, PRECISANDO OBJETO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS PARTICIPANTES, TAREAS DESARROLLADAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, no se realizaron viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional por parte de los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

VIII. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de mayo de 2024, se tiene registro del siguiente documento elaborado, materia de esta Comisión:

NÚMERO	ASUNTO
1	Segundo Informe Semestral Correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

IX. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO INTEGRADOS, SEÑALANDO EL OBJETO Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS.

Al corte de este Informe, **no se tiene registro** de la conformación de Subcomisiones o grupos de trabajo integrados por esta Comisión.

X. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.

Al corte de este informe, **no se tiene registro** de documentos diversos y en su caso publicaciones generadas por parte de esta Comisión.

XI. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS,

Estas actividades ya se encuentran referidas en el apartado correspondiente a los avances del Programa Anual de Trabajo.

XII. LA INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

La *Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación*, respecto de los recursos que le fueron asignados por la Junta de Coordinación Política a este órgano legislativo a través del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, informa que, se ha cumplido con la debida comprobación de los gastos a cuenta de dichos recursos, ante la Secretaría de Servicios

Administrativos y Financieros de la Cámara en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.

**Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación**
LXV





Número de sesion:26

27 de junio de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Diputado	Posicion	Firma
 Alberto Villa Villegas (MORENA)	A favor	4A1649F39DC5202FB140D4A36E7E3 4E1C883CBE668B54596B7C48D4F38 C8DA8E1B5DE6D52F9CD35A8C4576 11A73DF519CBA966D7B5B70C273A4 A8077F23BC82B
 Ana Karina Rojo Pimentel (PT)	A favor	A05AD02ECE22A4D8E8A410C86FCC 5171941FEF17EB9F13A66B73BE4856 1C917D1DBD3D65E3AD7E87A8F82A 14D8C202032EC5381C9AB04E08A29 1D6542F8F3D43
 Blanca Carolina Perez Gutierrez (MORENA)	A favor	82BF6D5BE0FF6A92419B6206671BF 992C0BBD2AC89F5996C4174F80549 27C7D394BB8BE00124C02F68D8CC FE2A638C1051F6CF17DAE75A1AAB DEA1D66C01C519
 Brasil Alberto Acosta Peña (PRI)	Ausentes	9835C15833C82664D0A431A4FBE37 432E883F67ED886B7400E11CC060C 3EA3D6158538AAA609B4E0FD17C5E C5839D285028CC146E071D7F140F5 783692B061AB

Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación
LXV

Número de sesión:26

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Carlos Francisco Ortiz Tejeda

(MORENA)

Ausentes

3603D48BCBEE4131C132B8D870C68
7B6BF96F2A328E702414BB876E33A
0CCC4F14BBF50F2B9B98DCD4D433
092B3EDA9494A19712AC3EFA5FE4F
A624FB37F71FF



Carlos Madrazo Limón

(PAN)

A favor

C3B6A9042BC0DAE9132A916D253C8
058F9186E9F3F977E60D459587C49D
A273713ECC25A51DB920730D2F93E
82E42DCB352D2D55FC49138DF7763
F24E062A764



Dulce María Silva Hernández

(MORENA)

Ausentes

33D74ACCFE316C1310238704A6FD
DAA1EF42A0A69093140FFB372966E
0A77BEBF631D11B7387FD93506AAC
3E0ABAC23E85AA21F8B6F68EBED8
34CF15CD3BC0B



Eduardo Enrique Murat Hinojosa

(PRI)

Ausentes

86C582C7852997645B98BD756B7523
A2384E892013D04849B811E831122F
9D1C195B41DDCE9AC4B6CF381E11
D5881C0BDF628D4424621B7981E5
0E27160B78D



Fabiola Serrano Romero

(PT)

Solo asistencia

8B63232DCB4BC3F4FF68F204118F5
BC8E7F8CCF45DBC48675748D0BC4
7A379BBBCA6E30EBC6B9F5234BDD
55AA54712CB5324428372ECA6366C
B4B2073BB20A28

Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación
LXV

Número de sesion:26

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Favio Castellanos Polanco

(MORENA)

Ausentes

E70CF772E79AAFD8F73EDD778A884
B65444F27AEDC92B0DEB3461B942B
D9D1E07284B5D3246F4710A45CEBB
B276E0414C5DB905253D692CC2736
409CEB8AD9E8



Gabriel Ricardo Quadri De La Torre

(PAN)

Ausentes

4A4726AA13EE8E3DDB1F1C010C007
9945185A4EA8D92A9F56EFF013F76
A0D4B9B69FBCFF5659D3A652DE4C
A38CFC067B3F2FC40D217A2A1012D
8922212893072



Ignacio Loyola Vera

(PAN)

Ausentes

A19E84360BFE7B43B653B59A851BF
6FF9D7F7B66A77F774A6D6CAF3089
EC8A0AB38865579E878AB8666D96
3CB6B953D451D7EAF231B1CFB1C1
00884EC9B7810



Javier Joaquín López Casarín

(PVEM)

Ausentes

C3799822D1367C5DF08ABD88594FD
8E7E2F49D5D1D21662B63C05BA8E3
3E49A7E2A0DC11912DB0C95A79907
D3DF2308EDFE3CB31A0131F744377
F0747451EE7E



Jesús Roberto Briano Borunda

(MORENA)

A favor

104677CBB714448D25B559A67EB1C
0E9EA373380B0F9152BD3DD52AD08
63C735AA35E9314D513B8A0BD5838
09C0C8B1E98A82D31D11650E45C24
E5B048F73CAB

**Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación**
LXV

Número de sesion:26

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Jim Mejia Soto

(MORENA)

Ausentes

93EFBEFC361972427759F6D5FD18B
13FC46DBEC383F3BF6E7970110F11
B996C72D55607B124C3DB3D441A3A
FA072890C742D4A147E310EB584DC
C7767129F8CE



José Miguel de la Cruz Lima

(MORENA)

A favor

DED62609126A0D600097353EBA18F
EE65EA70696E7B621B931D85AA487
EA36C78C0B29F6CFAACF0AF7E61C
F65BCA8864A523B443D2D657EF211
9514F8C176115



Juan Carlos Romero Hicks

(PAN)

A favor

792BE85EAA68C76C1B59CA697EC8
A9043DCAF34C3CD700D54488A1614
03750D551FB2039E60C839911DBA6
F0D0689A34E0CF79490FC1A8380E7
CD12A5C8EB318



Judith Celina Tanori Córdova

(MORENA)

A favor

A20DE35E05CF17213AB2E6EF68599
746AFB00C815B5BA0500D087F5AF4
3B85C3C3391C8831E28BEFA44E8D8
323F6D5FAD409AA4B5E11467437AC
B49D623C9C77



Karla Verónica González Cruz

(PAN)

A favor

AD8BFF602E09CE911844B58BC672F
E9D80783A69FAB75734A2AA59B8FA
1B032F734E54A2AC8D67BA56DEA53
38AA7B632E4DD5A3C20C1F2132636
33C9CF8AF9AF

**Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación**
LXV

Número de sesion:26

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Klaus Uwe Ritter Ocampo

(MORENA)

Ausentes

7447E084216BECC698700E247EC30
3A6877CC1B10266E9BC02BDB237A
DEDD825198C1418792AA5A39BA295
A513430BBC97376144CE9B52CBE0A
7B576F701A36D



Laura Lorena Haro Ramírez

(PRI)

Ausentes

38DFFCBFCCDA9B8194A9157649B5
1BA969A9201909BBB325F8688C66E
E04561629BF2ADBA35CFFB0DEF75
EE5F0699655E2E5D11402E9AC71D8
128C3061B52052



María Eugenia Hernández Pérez

(MORENA)

Ausentes

95865299E3F5ADF49A9ED765385954
80AF88EEF69E36D1A22FBC2A360E1
D4EBE98C1FFF45FF489AF78540069
CFE43A744C4B4E676BEFC14A01E73
C42C01690F9



Mario Alberto Rodríguez Carrillo

(MC)

A favor

CA7EA0ED4FF3573143B4DEF8F9273
AC1973DFAAE89DCA7B27A8EB5886
2F07F4454E72389548FD413D491254
FF19D78B95D078B5AABD25EAAE35
8C1A2559D9DB6



Patricia Terrazas Baca

(PAN)

A favor

852CFE37915F14656C0E61ABD72A4
A2290F11B4C83C47F847F41485A26E
6ABD090C7C144DA88F37F9FF80D30
8845FA67693316729F9ED82F3027BF
54717B1669

Vigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia,
Tecnología e Innovación
LXV

Número de sesion:26

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Rocío Hernández Villanueva

(MORENA)

A favor

A72B1DE2397E796E1DD0C8A658B5
AE18EE50E19EBAB947E6E9E51F4B
EA24F2F7219E7A0D2757FAF951C9D
3452ACD690A963EF703F7C96CEC92
6FCFBFB1CCF294



Sayonara Vargas Rodríguez

(PRI)

A favor

C32BA7BBB37DB31F7B308AF8A4470
AF40B76F2B91C8EF5990D23E71F34
F490C517E6FE8B1702CBCCDF23D2
AEF4912CE7F300BC0B0971AF18FAB
9474E3069D46B

Total 26

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>